

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 8 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica trámite relativo a procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que se cita anuncio por el que se somete a Información Pública el Proyecto denominado: «Línea eléctrica de Media Tensión para alimentación del término municipal de Villarlalto (Córdoba), expediente de expropiación forzosa AT-28/2014».

Finca: Parcela 55, Polígono núm. 4 , término municipal de Villarlalto (Córdoba).

Interesado: Herederos de doña Felisa Sánchez Fernández.

Domicilio: C/ Enmedio, 9, 2.º D, 14004 (Córdoba).

El interesado dispondrá de un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, formular las alegaciones que a su derecho convengan. Al objeto de examinar en su integridad el proyecto y la documentación de la instalación que se tramita, podrán comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Territorial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Córdoba, 8 de octubre de 2015.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»